VI. Miércoles 19 Enero de 1887 Num. 96.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Gerona. un mes 8 reales.—Trimestre. 18
España y Portugal.—Trimestre. 24
Isla de Cuba y Puerto-Rico:
Semestre 5 pesos en oro, un año 8 idem.
Francia, Trimestre 30 reales.—Semestre. 55
Todo pago se entiende por adelantado.

REDACCIÓN Y ADMÓN. **Progreso, 4, 3.º**

Se publica todos los dias menos los siguientes á los festivos.

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA

DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH

Número suelto, un real

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE *dirigida por N. Carlos del Coral.*

—=—

Diciembre.—Dia 18.—Tiempo medio á mediodía verdadero, 0 hs. 10 ms. 37 s.

TERMÓMETRO.			Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en milímetros.
min.	máx.	med				Dirección.	Intensidad	
5	9	7	753	86	Variable.	N.	Brisa.	3

OBSERVACIONES.—

A NUESTROS SUSCRITORES

Desde el primero del actual, nuestro periódico se imprime en el establecimiento tipográfico de don Paciano Torres, situado en la Plaza de la Constitución, número 9, á donde pueden dirijirse los que deseen dejar algún encargo para LA LUCHA ó su Redacción.

La Administración y Redacción continúan establecidas en la calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª puerta.

Sección Oficial.

—=—

GACETA del 14 15 y 16.—No contienen disposiciones de interés general.

BOLETIN OFICIAL del 17.—No contiene disposición alguna de interés provincial.

NI MAS NI MENOS.

El artículo que publicamos en la edición del último domingo, ha llamado la atención de algunos de los que hoy tan *cariñosamente* nos tratan y han supuesto, con la intención que es de suponer, que LA LUCHA se propone desprestigiar determinadas individualidades y prepararse para hacer lo que precisamente esos señores pueden hacer impunemente.

El propósito es demasiado transparente para que lo dejemos pasar en silencio. A Dios gracias estamos dispuestos á decir verdades sean ó nó amargas, y no han de faltarnos bríos para cumplir con la determinación que hemos adoptado, pese á quien pese y dígase lo que se diga.

Nuestro artículo *Verdades* iba á donde nos propusimos, y llegó con toda la fuerza de la lógica que encierran los hechos. ¿Qué hemos dicho? Que el partido liberal de la provincia de Gerona está hoy que mandan sus hombres, en el ostracismo; que no se le atiende y que su única esperanza no es otra ya, que la de vivir maltrecho en el presente y morir triturado en el porvenir.

Y como esto es una verdad más grande que una catedral y más pesada que un mundo, tenemos que nos tiene muy sin cuidado cuando digan y hagan los que nos tomaron sin duda por carne de cañón; algunos de los cuales han sabido aprovechar nuestra subordinación y amistad, para hacer y conseguir lo que solos jamás hubieran alcanzado.

Y lo que ha venido aconteciendo hasta la fecha, debe dejar de ser desde este momento y dejará de serlo indefectiblemente, porque eso de que cuando se nos necesite, saquemos el cuerpo al descubierto y peleemos y luchemos y riñamos y nos indispongamos con tirios y troyanos para que cuando ya no hagamos falta se nos desprecie, se nos vitupere y se nos abandone, será muy cómodo para los que nos toman por instrumentos ciegos de sus planes, pero no pueden sufrirlo los que se tienen por hombres de convicciones profundas y de lealtad á prueba de desdenes.

¿Qué fué de nuestros Ayuntamientos? Qué de nuestros Alcaldes y Jueces y Fiscales municipales? qué de nuestros funcionarios públicos? qué de nuestros Comités? qué de nuestros correligionarios? qué en fin, de nuestros amigos, de nuestro partido, de nuestras huestes? Todos hemos caído al precipicio del olvido y de la desconsideración, hasta de parte de los que á nuestro esfuerzo deben sus posiciones políticas que disfrutan y, en cambio, los halagos, las promesas y los ofrecimientos de última hora, se han perdido en el cáos de la ingratitud y de la falta de formalidad.

Pedimos, y se nos contesta con triquiñuelas en que nadie crée; escribimos, y se nos responde con lugares comunes ó quedan nuestras cartas sin contestación; exijimos reparaciones justísimas, y todos son evasivas y subterfugios; y mientras, continúa el partido liberal sin norte ni guia ni protectores ni siquiera sin quien le tienda la mano para procurar al ménos sacarlo del infierno en que sufre y se agita.

¿Valemos algo? Díganlo nuestros amigos y justifíquenlo nuestros adversarios. Aquí el que cae, no se levanta; el que sufre persecucion, no encuentra alivio; el que reclama, no halla justicia; el que tiene derecho á que se le considere, no encuentra diferencia de ninguna clase y todos somos víctimas de un mismo contagio, todos saboreamos el mismo acibar y todos apuramos el caliz de la más profunda amargura.

No es esto lo que los liberales de la provincia de Gerona tenían derecho á esperar de sus hombres; nó, no podemos estar satisfechos de que dos ó tres individualidades sin prestigio ni arraigo político, se lleven la poca influencia en provecho de sus personas, deudos y compadres aunque sea poca, nó. Es el partido, son los constitucionales los que debieran ser favorecidos porque ellos son los que tienen méritos contraidos.

Busquemos, busquemos algo; pidamos algo, deseemos algo aunque lleve en sí la justificación más absoluta y encontraremos, si no el silencio más triste, la escusa más trivial y tonta que se puede esperar, pero nunca el servicio que se desea, jamás la satisfacción que se ansía. Lo poco que queda está entregado al negocio ó al nepotismo; si alguien está contento, es por que explota y no porque sirve, y lo mismo arriba que abajo, todo es negro para los liberales, todo es para ellos lóbrego. Solo encuentran quien les busque y les ofrezca, cuando hay *quien* se propone de nuevo algo que no lo relegue al panteon de las nulidades; entónces se les vuelve á llamar, entónces se les vuelve á ofrecer, entónces todo es orégano en el campo, sin perjuicio de que cuando han vuelto á hacer sacrificios y dar fuerza y prestigio á quien no debieran, se les vuelva una vez mas á mirar por encima del hombro como tontos de capirote, tipos de alfarería y gentes sin dignidad ni amor propio.

Aquí no pululan más que los que conocen la despreocupacion porque la consecuencia y buen nombre, son palabras mitológicas que ni siquiera se cotizan en el mercado de la mediana razon. Al que calla y sufre, se le abandona: al que levanta la voz se le hunde; al que intenta quejarse en público, se le tritura y todo está cambiado por lo que les és lo mismo llamarse liberales que absolutistas, si se les deja ancho campo para el medro y dilatados horizontes para el cubileteo.

Y estas verdades que no tienen contradiccion; estos hechos que no se ocultan porque están patentes y desnudos á la vista del público; esta historia de bajo imperio que sabemos todos y especialmente los que pagamos con usura la posesion de nuestra buena fé, ¿quieren algunos que ocultemos, que escondamos para que los de fuera de casa nos crean organizados y felices, apoyados y atendidos, unidos y compactos? No, esta situacion debe terminar; nos hemos propuesto no ser más juguete de nadie y el partido liberal debe acudir el letargo, en que le tienen sumido sus desengaños y decepciones, y si no consigue justicia y si no alcanza reparacion, debe adoptar pronto una línea de conducta que le devuelva su robustez que es su vida, y que de juguete y de exclavo le reponga en la categoría de libre y dueño de su presente y de su porvenir.

Por esto nos ratificamos en lo dicho el último domingo, y si alguien cree que exageramos, discuta con nosotros á la faz de la opinion, no en los antros de la mísera intriga y en la covachuela de la calumnia. El partido liberal de esta provincia no tiene porque callar la ingratitud de que es objeto ni porque ocultar la triste situacion por que atraviesa; nó: su historia es limpia y por lo mismo tiene el deber de responder por ella porque en ella están los méritos y servicios que tan sin razon ni justicia se le desconoce.

Nosotros no pedimos imposibles; pedimos lo que nos corresponde; nos lamentamos de tanta ingratitud y no necesitamos sonrisas de nadie ni galanterías; necesitamos lo que deben tener todos los partidos; necesitamos lo que no tenemos, lo que se nos niega y no se negó nunca al adversario más empedernido. Ni más ni menos.

La misión del periódico.

—=—

En el mundo moral é intelectual, como en el físico y material, todo tiene su razón de ser, llenando el objeto que las sábias y profundas leyes del Todopoderoso marcan á la creación, resultando de ese cumplimiento, esa admirable y sorprendente armonía que nos ofrecen las ideas y las cosas.

Es imposible encontrar un ser creado ó un ente quimérico sin un fin que llenar, sin una misión que cumplir. Apartarse de ese fin, olvidar esa misión, es truncar el órden establecido, es inutilizar la creación del mismo objeto.

Apliquemos estas sencillas y evidentes premisas al asunto que nos ocupa, y deduciremos de ellas lógicas y vitales consecuencias.

Para que un periódico— y hablamos del periodismo en general— tenga verdadera razón de ser, le son precisas, indispensables, dos circunstan-

cias: *imparcialidad é independencia.* Imparcialidad para conocer y distinguir el mal do quiera que se vea; independencia para señalarlo y con mano fuerte reprimirlo, venga de donde viniere.

Ni el lucro y la ambición y la gloria deben lanzarle nunca á lucubraciones fantásticas y empresas quiméricas, así como tampoco, en ninguna ocasión, deben hacerle cejar ni un ápice en la conducta razonable que se haya trazado, el miedo, la pusilanimidad ni la sinrazón. Y tomando por divisa *mas honor que honores,* seguir siempre incansable la noble, si bien escabrosa senda, de evitar y corregir el mal, ensalzando y fomentando el bien. Este debe ser el fin honroso de todo periódico; la norma de su conducta, la justicia, la equidad.

Si descendiendo de estas consideraciones generales—que no por ser extensivas dejan de ser menos ciertas—hacemos su inmediata aplicación á un periódico de provincia destinado por su índole, á velar mas de cerca por los intereses de la misma, á fomentar su desarrollo en la industria, la agricultura y las artes, en hacerla conocer cuantos adelantos y descubrimientos crea útiles para el mayor aumento de su riqueza, en no consentir vejaciones de ninguna clase hijas ya de un celo exagerado, ya de intenciones torcidas y dañinas que el capricho, la voluntad ó el interés de unos pocos quiere imponer á la mayoría con perjuicio de las leyes y de tercero, habremos de confesar que á éste, mas que á otro alguno, les son indispensables las dos cualidades que al periodismo en general hemos visto eran necesarias.

No desconocemos las dificultades inmensas, casi insuperables, que debe vencer un periódico de provincia, si quiere llenar cumplidamente la loable misión que se ha impuesto. ¡Cuántas injusticias, cuántas iniquidades habría que lamentar si el periódico no viniese á descubrir esos desmanes, cortando de raíz abusos que redundan siempre, ó las más de las veces, en provecho propio, con notable perjuicio de los demás!

El periodismo es un apostolado; su misión, por consiguiente, es de paz; pero nunca una servil adulación ó el temor de perder una posición ú otras causas análogas, le hagan variar ó retroceder en esa misión civilizadora. Al lanzarse el hombre en la vida pública, debe arrostrar con valor, los compromisos é inconvenientes á la misma anexos, y al sacrílego y absurdo lema que algunos llevan escrito en su bandera *de el fin justifica los medios,* es donde debe el periódico dirigir sus certeros tiros, porque de lo contrario, ni es el consejero, en cuanto estudiando las necesidades inculca los medios de atenderlas en la parte que depende del propio país, ni es la espresión, la voz de ese mismo país.—*J. Ll.*

Periódicos de Barcelona

TELÉGRAMAS DE AYER MAÑANA.

Madrid 17.—Son objeto de muchos comentarios las frases pronunciadas anoche por el señor Sagasta, quien encareció la necesidad de que las oficinas públicas se conviertan en centros de trabajo y actividad, y no continúen siendo asilos de vagos y holgazanes.

En la legación del Brasil gran número de personas que desean alistarse para emigrar á aquel imperio, forman una larga cola.

En el Congreso han sido elegidos: presidente, el señor Martos, por 152 votos; vice-presidentes: 1.º Capdepon, por 140; Maura, por 128; Canalejas, por 108, y general Reina, por 51.

Se han abstenido de tomar parte en las votaciones los republicanos é izquierdistas.

En cambio, han votado con el Gobierno los becerristas y posibilistas.

El señor Martos ha pronunciado un discurso brevísimo, dando las gracias por la elección, y diciendo que espera el concurso de todos para hacer más fácil el desempeño de su cargo.

El señor Segasta ha reproducido luego los proyectos de ley presentados en la anterior legislatura.

París 17.—Hoy ha depositado el general Boulanger en la Mesa de la Cámara la demanda relativa á los créditos destinados á reformar el armamento inservible, cuya demanda ha quedado reducida á 86 millones, en vez de los 360 que son indispensables.

Parece que todos los funcionarios civiles y militares que residen en Alsacia y Lorena han recibido órden de enviar sus respectivas familias al interior de Alemania dentro el plazo de tres dias, contaderos desde la fecha en que aparezca el decreto de movilización.

D. Manuel Ruiz Zorrilla.

A la Junta del Casino Republicano-progresista.

«Sres. D. Santos de la Hoz, D. Enrique Calvet, D. Valentín Moran, don Pablo Fernandez izquierdo, D. Antonio Rey y García, D. José Francos Rodriguez, D. José M. Gomez y demás individuos de la jaunta directiva del Casino Republicano-progresista. — Madrid.

París 5 Enero de 4887.

Mis queridos amigos: Tanto mi señora esposa como yo, hemos experimentado satisfacción inmensa al leer su cariñosa carta dei 26 de Diciembre último y el telégrama del 2 del actual. Den Vdes. en nuestro nombre las gracias mas expresivas y mas sinceras á todos los socios de ese casino, por sus entusiastas felicitaciones.

Mucho alivian las amarguras de un destierro esas pruebas de adhesion y de cariño con que Vds. me distinguen, y mucho valor doy en estos momentos á esa noble energía con que me espresan su fé en el triunfo de nuestros ideales.

El delicado recuerdo que en su velada han tenido Vdes. para el valiente Villacampa, merece gratitud de todos los que en algo estiman la dignidad de la pátria. Yo les felicito á Vdes. de todo corazón por ese oportuno recuerdo; precisamente al verlos caer bajo el peso de la derrota, es cuando deben redoblarse nuestra fidelidad para con los héroes que por nuestra causa se sacrifican.

Con un afectuoso saludo de mi señora esposa, reciban Vdes. el que les envía su invariable amigo seguro servidor q. b. s. m.,

Manuel Ruiz Zorrilla.

Gacetilla general.

Desde el primero del actual, vé la luz pública en esta ciudad un nuevo periódico con el título *La Nueva Lucha.*

Hace unos dos meses, nuestro Director, por consideraciones á un amigo, facilitó la lista de suscritores que tiene LA LUCHA y, según sabemos positivamente, aquella lista sirve hoy para que á nuestros suscritores se les mande el nuevo periódico.

Ante este procedimiento, dejamos todo género de comentarios á la discreción del lector, concretándonos solamente á llamar la atención de los favorecedores de LA LUCHA sobre el particular, para que sepan á que atenerse.

—Los *buenos* amigos del Sr. Maciá, en su afan de perjudicarnos, afan hasta ahora inútil, no solo escriben á cuantos creen pueden atenderlos para que se suscriban al nuevo periódico, sino que lo hacen faltando á la verdad y á toda conveniencia. El Centro de tan pobre propaganda está en casa del rico banquero á que se refería el domingo *La Provincia,* banquero veleta que antes nos daba la razon y ahora nos la quita por lo visto en afán de arrimarse como siempre al arbol que crée ha de darle más sombra.

Para que se vea hasta donde llega la farsa de los favorecedores de ese periódico, bastará decir que publican anuncios *gratis* á cambio de suscriciones, y *gratis* sin condición alguna, todo para que fuera de la provincia pueda decirse que tiene una circulación é importancia poco comun. Además, van de casa en casa de nuestros anunciantes en nombre del señor Maciá, para que les dén los anuncios nuestros. Han escrito á París y Madrid ofreciendo á nuestros Corresponsales ventajosas proposiciones sobre las nuestras y, en una palabra, no perdonan medio alguno para ver de hacernos daño inútilmente, repetimos, porque hasta ahora les va saliendo la criada respondona.

Consignamos todo esto, para que el lector juzgue las armas de *buena ley* que se esgrimen contra nosotros por gentes por las cuales, tantas lanzas ha roto LA LUCHA sin deberles el más mínimo favor. ¡Cuanta pobreza de espíritu y cuan poca aprensión!

—Ayer amaneció lloviendo con una temperatura bastante baja. Como la lluvia era pequeña y á intervalos, el barro que invadía é invade nuestras calles hace casi imposible el tránsito por las mismas, y eso que hace dos dias los dependientes del Municipio lo amontonaban con palas en las subidas del puente y calles céntricas.

—Ayer nos faltó la carta de nuestro Corresponsal de París. Una más, lo mismo importa.

—Curioso procedimiento de matanza:—Los norte-americanos han introducido la electricidad en los mataderos, no para acogotar los animales, sinó para el despedazamiento.

En los inmensos mataderos de los Estados-Unidos sucede frecuentemente que, cuando hay prisa, se emplean obreros no prácticos, inexpertos, que al cortar accidentalmente las pieles de los animales cuando los carnean, reducen mucho su valor.

Como la mayor parte de estos establecimientos están dotados de una instalación de alumbrado eléctrico que no sirve para nada durante el dia, el director de uno de ellos tuvo la idea de utilizar la corriente para canear los animales por medio de un hilo de platino calentado al rojo y preparado á modo de cuchillo de carnicero. El resultado ha sido satisfactorio: las pieles no se han echado á perder y valen 50 céntimos más por kilo; las carnes conservadas son mejores, y el obrero ménos hábil y más inesperto, puede trabajar así fácilmente como el más práctico.

—Hace unos dias salió para la córte D. Martín Roger, comisionado por el Consejo de Administración del Tranvía del Bajo Ampurdán, con objeto de solicitar la autorización competente para poder abrir al servicio público la explotación de dicha vía.

—Según leemos en los periódicos de Barcelona, un extranjero ha solicitado del Ayuntamiento de aquella ciudad, autorización para establecer, en uno de los mercados, un puesto para la venta de carne de caballo.

Que se lo dén y buen provecho.

—Un cultivador de Fontevay ha descubierto el medio de preservar la patata de la enfermedad que padece desde hace años.

El medio empleado es echar en cada agujero en que se siembra, un poco de residuo de la casca que usan los fabricantes de curtidos para las pieles.

—Ha sido trasladado á Toledo el Magistrado de la Audiencia de lo criminal de Figueras D. Gregorio Martinez Serrano, cuyo traslado ha sido sumamente sentido en la vecina ciudad en donde se había conquistado dicho señor muchas y justas simpatías.

—Se acerca la época de la rectificación de las listas electorales para Ayuntamientos. Creemos obrar bien, aconsejando á nuestros amigos hagan las reclamaciones debidas si están en el caso de hacerlas.

—¿Que ocurrió antes de ayer tarde en el titulado *Casino Español?* Parece que hubo mientes como puños y puños como mientes con motivo del buen proceder de un sócio que, segun dicen, carga con el santo y la limosna siempre que presenta cuentas, ¿Quien será ese *limosnero?* Porque si lo que hemos oido es cierto, la cosa tiene gracia y atrevimiento. La verdad es que los gritos se oian desde la calle, y eso no sienta bien á un Casino Español.

—Han visitado la Cerdaña tres comerciantes húngaros, los cuales han comprado un buen número de cabezas de ganado asnal; los mejores ejemplares que han encontrado.

—Ha fallecido en Puigcerdá doña Carmen Ginestá, hermano de nuestro compañero y distinguido amigo don Ramon, antiguo periodista de Barcelona á quien damos el pésame.

—Se encuentra enfermo de gravedad el virtuoso y anciano Cura párroco de Pau, cuyo estado de salud tiene alarmados á sus cariñosos feligreses.

—El Director general de Beneficeacia y amigo nuestro D. Teodoro Baro, ha remitido para el Instituto de segunda enseñonza de Figueros una numerosa coleccion de láminas de la calcografia nacional.

—De el *Semanario de Figueras:*

«El lúnes por la tarde al regresar á Cabanas dos vecinos de aquel pueblo ya de algunos años, poco antes que llegasen al rio Muga les salió al encuentro el hijo de uno de ellos y, como á saludo filial, la emprondió á garrotazo limpio contra los dos, de modo que mal lo hubieran pasado á no tener la suerte de arrancarle la porra de las manos, con lo que y con los gritos que daban, con los que hicieron acudir á los trabajadores de los campos inmediatos, creemos inútil decir que el

atrevido hijo puso piés en polvorosa, después de haber producido algunas contusiones á las víctimas.»

Valiente hijo.

—Los dias 20, 21, 22 y 23 celebrará su fiesta mayor la villa de S. Pedro Pescador.

Segun noticias, promete verse concurrida.

—Ha sido sorprendido nuestro colega *La Provincia*; ni el señor Quintana ha conferenciado con el señor Maciá ni este ha visto al señor Quintana.

Al menos en Gerona.

—Ayer volvimos á recibir un nuevo anónimo escrito en-indio, esto es, nécio. Vamos á ver cuantos sellos de quince céntimos se gasta el bravo por el gusto de amedrentarnos, porque en el mundo hay tontos para todos los calibres.

Vaya unos defensores que le salen al señor Maciá por estos mundos de Dios.

—Hemos sabido con satisfacción, que nuestro Ayuntamiento ha acordado mejorar las condiciones de seguridad de los puentes de las pescaderías, S. Agustín y Barca, así como los del paseo de la calle del Cármen, con el objeto de evitar accidentes desgraciados que de vez en cuando ocurren.

—A las ocho y media de la mañana de hoy, tendrán lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, los funerales por el eterno descanso del alma del que fué conocido comerciante de esta ciudad D. Buenaventura Servitja y Escatllar, que falleció el diez del actual.

—El *Aceite de Hígado de bacalao fresco* pa Hogg contiene casi el doble de principios activos que los Aceites de Bacalao del comercio y no tiene ninguno de sus inconvenientes de sabor ni de olor. (Informe de Mr. Lesucur, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris.

Certifico que la *Emulsión de Scott* hace tiempo que la vengo usando con buenos resultados en la *escrofulosis* y sustituyéndola, con gran ventaja, al aceite de hígado de bacalao, *en el requitismo y en las anemias.*

De lo cual para conocimiento de su autor, no tengo inconveniente en hacerlo público.

Vigo 27 de Noviembre de 1885.

Dr. G FRAGA.

Impresiones del Extranjero

No obstante, que dicen algunos diarios de Madrid, creemos que no hay por el momento, verdaderos motivos de alarma respecto á la paz de Europa.

Los hombres de Estado de Francia no creen en la guerra; los de Inglaterra tampoco la esperan. En realidad solo los acontecimientos de Bulgaria pudieran provocarla, y de aquí la contradicción perpétua de los telégramas que unas veces dan por hecha la alianza ruso-germana á espaldas de Austria, otros suponen mas íntima que nunca la unión de los tres imperios, aparte las fantasías acerca de un acuerdo entre Inglaterra, Austria é Italia contra Rusia, ó de Alemania, Italia y Esdaña contra Francia.

Conflictos como éstos de que está la admósfera cargada, los ha conjurado muchas veces la prudencia; y si imitando el ejemplo del conde de Robilant, las cancillerías europeas hablan francamente y categóricamente, la misma masa de fuerzas hoy unidas para la conservación de la paz será bastante á evitar la guerra.

Es interesante el siguiente telégrama que comunica la Agencia Fabra:

Berlin.—Hé aquí el texto del párrafo del discurso pronunciado ayer en el Parlamento por el príncipe de Bismark relativo á las Carolinas:

«El asunto de las Carolinas no ha sido considerado por mi como una bagatela. Las Carolinas han sido para mi una venda que cubria mis ojos. Si hubiese podido adivinar las complicaciones con España que podia traer dicho asunto, me hubiera guardado muy bien de poner la mano á aquellas islas; pero ya era tarde y me dirijí al Papa para evitar una guerra que no hubiera sido jamás peligrosa para nosotros, pero que nos hubiera costado mucho.»

Deudores al Tesoro de la isla de Cuba.

Las razones que sirvieron de fundamento en el año de 1884 para otorgar la condonación en parte de los débitos al Tesoro de la isla de Cuba por contribuciones y bienes del Estado anteriores á 30 de Junio de 188', subsisten por desgracia, á causa de no haber bastado hasta ahora cuantos esfuerzos se vienen haciendo para conjurar la crisis por que atraviesa aquel país, por mantenerse el bajo precio de su principal producción.

En tal sentido, el señor ministro de Ultramar publica en la *Gaceta* un decreto, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo único. Se concede nuevo plazo hasta 30 de Junio próximo á los deudores al Estado en la isla de Cuba por contribuciones, rentas, bienes del Estado, censos y réditos de los mismos, para hacer efectivos sus débitos procedentes de fecha anterior á 30 de Junio de 1882, con los beneficios que conceden los reales decretos de 31 de Julio y 30 de Agosto de 1884.»

Lo de las dehesas boyales.

En el proyecto que en breve presentará á las Córtes el señor ministro de Hacienda sobre este asunto, parece que se confirma á los pueblos el derecho para solicitar que se esceptúen de la desamortización los terrenos de aprovechamiento comun y gratuito de sus vecinos, ó los que con iguales derechos estuviesen destinados al pasto de los ganados de labor. Se concede á los pueblos nuevos plazos para justificar las escepciones de terrenos que reunan al efecto las condiciones legales, aunque estas escepciones no privarán al Estado del derecho al 20 por 100 del valor de las fincas no esceptuadas.

En compensación de las ventajas que esto proporciona á los pueblos, parece que deberán estos realizar la participación del Estado en cuatro plazos en vez de diez que hoy establece la legislación general del ramo, y además el Estado percibirá por las fincas que no hayan sido esceptuadas, el 25 por 100 de la tasación, en equivalencia prudencial del 20 por 100 del valor en venta.

Admás, se señala forma del pago del 20 y 23 por 100 que corresponde al Estado; se fijará la extension superficial de los terrenos exceptuados; se confirmará el derecho de la administración á revisar y revocar las excepciones relativas á los terrenos que hayan perdido las condiciones exigidas por la ley para que sean exceptuados, y se fijarán tambien la documentación y las pruebas que han de hacerse para justificar las reclamaciones, aunque reducidas á lo preciso para que la administracion acuerde con el debido conocimiento.

Billeteros falsos.

La policía de Barcelona ha hecho un importante descubrimiento. Después de cinco dias de infatigable lucha, han detenido en el paseo de la Aduana unos sugetos que se disponían á tomar el tren llamados Olegario Robert, Pedro y Jaime Domingo.

Llevaban estos individuos, envueltos en un pañuelo de yerbas, 12.000 duros en billetes del Banco de España de á 100 pesetas cada uno, y todos eran falsos.

Dichos billetes están tan bien imitados, que para notar su falsedad es necesario estar muy práctico ó confrontarlos con los legítimos. Sin embargo, se nota en ellos que la parte por donde está cortado el talón se encuentra un poco más oscura, lo mismo que las firmas de los señores Fariña, Camacho y Cajero, teniendo además el billete dos milímetros más de longitud y latitud.

Se cree con fundamento que, además de los tres capturados, hay otros individuos comprometidos en la falsificación.

Los supuestos criminales fueron puestos á disposición del juzgado correspondiente.

Seccion Recreativa.

En la calle de Alcalá:

—Caballero, una limosna; llevo tres dias sin comer...

—Siga V. así otros quince, y habrá hecho su fortuna, como Succi.

En la aldea:

—Señor Juan, tengo una mala noticia que dar á V. Su hija María se ha enamorado de un agente del resguardo de Madrid y se pasa el dia en una casilla.

—Tranquilícese V., señor Pepe; eso demuestra que María es enemiga del contrabando.

Telégramas.

(De la prensa asociada de Barcelona, de la tarde.)

Madrid 17.—Los presupuestos se presentarán al Parlamento á fines de Febrero próximo.

Coméntase el hecho de que el señor Martos obtuviera pocos votos en la elección de Presidente del Congreso. Es inexacto que dimita este cargo.

Una comisión del Círculo romerista ha visitado al general Lopez Dominguez, reconociéndole por jefe.

El señor Montilla iniciará en el Parlamento un debate político acerca de la fuga de los sargentos.

Mercados.

GERONA.

Medida el hectólitro.

Trigo 17'50 pesetas.—Mezcladizo 13'75 —Cebada 12'00—Maiz 13'25—Judías 17'75 —Habas 13'75.—Mijo 15'00 —Fayol 13'25 —Avena 10'50.—Arbejas 16'25 — Garganzos

OLOT.

Medida nueva—Cuartera—Precio en reales.

Trigo de 1.ª clase 15-16'50.—Trigo de 2.ª clase 00-00.—Trigo de 3.ª clase 00-00.—Mezcladizo 14-13 -Maiz 8'50-9'50 -Fajol 9-10.—Judías 20-21.—Cebada (ordi) 7 8 —Centeno 11-12.—Mijo 6-7.— Panizo 8-9'75.—Habas 11-12.—Avena (cebada) 7-8. — Trigo fuerte 00-00 —Id, con cebada 00-00.—Idem con arbejas 00-00.—Arbejas 13-14.

Huevos, la docena á 00 cuartos.

PUIGCERDÁ.

Precio en Pesetas.

Trigo 24 pesetas la carga.—Centeno 17'00. —Cebada 16'00 — Patatas 7'00.—Carnero 1'50 carnicera.—Ternera 1'25 —Buey 1'00. —Tocino fresco 2'50—Id. seco 2'00.—Salsichón seco, 4'00.

CASSA DE LA SELVA.

Medida la cuartera de 18 litros.

Trigo de 00 á 00'00 ptas. Mezcladizo 00'00. —Centeno 00'00—Maiz 00'00.-Avena 00'00. cebada 00'00.—Habas 00'00.—Mijo 00'00 — Huevos, la docena 00 cuartos.

FIGUERAS.

Medida: el hectólitro.

Trigo 16'00 pesetas.—Mezcladizo 12'00.—Centeno 11'00 — Cebada, 07'00. — Avena 07'00 —Maiz 09'00.—Mijo 10'00. — Panizo 10'00. — Habichuelas 18'00 — Garbanzos 20'00 —Habas 11'00. — Habones 12'00.— Vino 00'00 —Aceite 08'50.—Huevos 01'25. —Arbejas 12'00.—Judihuelos 16'00.

RIPOLL.

Medida la Cuartera.

Trigo 12'00 pesetas.—Maiz 11'50.—Habichuelas 00'00.—Patatas 00'00—Tocino seco 0'00 carnicera—Salsichon seco 0'00.—Judías 16'00.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

Stos. Martos y compañeros martires.

Cuarenta horas

Están en la Santa Iglesia del Seminario.

— Paciano Torres — Jmp. — Gerona —

ANUNCIOS.

GRAJEAS SAEZ.

Curan radicalmente las irritaciones, catarros, purgaciones, gota militar, flujo blanco, derrames seminales, incontinencia de orina, estrecheces y toda clase de flujos de las vias urinarias.

Su composición es vegetal é inofensiva. De venta en las principales farmecias y droguerías. Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez.

Barcelona, frasco con 100 grageas 12 reales.—Léase el folleto-prospecto que se da gratis. —R.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el [illegible]baco, y specialmente á los Sñrs PREDICAT[illegible]ES, ABOGADOS, PROFESORES y CA[illegible]RES para facilitar la emicion de la voz.—[illegible]o: 12 Reales.

Exigir en el [illegible]tulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Ferro-carriles de Tarragona á Barcelona Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes en la estación de esta ciudad.

Trenes procedentes de Port-Bou para Barcelona.

	Llegada.	Salida.
» Tren correo..	6·15	6·56
» Tren mixto .	10·31	10·56
Tarde —Tren mixto...	1·30	2·8
» Tren correo. .	3·31	3·39
Noche.—Tren mixto ..	10·48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

Procedentes de Barcelona para Port-Bou.

Mañana -Tren mixto...	6·3	8, '103
» Tren correo...	8·24	
Tarde —Tren mixto...	12·52	6 13
» Tren correo .	5·5	5·11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

PÍLDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto aflijen al género humano.

Las *Píldoras Holloway* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciendóse en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de Unguento

Se vende en las principales Farmácias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, xfard-street, Londres.

GOTA y REUMATISMOS

Curacion por el **LICOR** y las **PILDORAS** del **Dr Laville:**
El **LICOR** *se emplea en el estado agudo ; las* **PILDORAS**, *en el estado crónico.*
Por Mayor : **F. COMAR**, 28, rue Saint-Claude, PARIS
Venta en todas las Farmacias y Droguerias. — Remitese gratis un Folleto explicativo.
Exijase el Sello del Gobierno Frances y esta Firma:

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. 30 años de exito

Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como ***Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.***

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifiliticos antiguos ó rebeldes : ***Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis,*** asi como el ***Linfatismo,*** la ***Escrofulosa*** y la ***Tuberculosa.***

En Paris, Casa **J. FERRÉ**, Fco, **102, rue Richelieu**, Sor de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

CAJISTA.

En esta imprenta se necesita uno.

ABERTURAS DE REGISTRO

VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

antes de ANTONIO LOPEZ y C.ª

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SEVVICIO PARA COLON Y PACIFICO,

Salidas. . .	Barcelona	los dias 5 y 25	de cada mes
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña, ...	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasageros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz,

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayaguez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de dias, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San, Juan del Sur, San José de Guatamala. Champerico, Santa Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzatlan y San Francisco de California, como Acapulco, Manzatlan y San Francisco de California.

Sud del Pacífico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Conquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.– Billetes de 3.ª clase para la Habana. Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferentn con más comodidad á 70 duros para Puerto Rico y 80 duros para Habana.

Nota.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 5 y 25 de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

El dia 25 de Enero saldrá de Barcelona,

EL VAPOR A. LOPEZ

Para Cádiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consideración.

Representante de la empresa en esta provincia.—**Don Antonio Boxa.**

SOCIEDAD GENERAL

DE TRANSPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

COMUMICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 16 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y manificos vapores, *Provence, Bearn, La Erance, Savoie Poiton y Bourgogne, admitiendo carga y pasaje es para* **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.** Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Enero.

UN GRAN VAPOR.

de 500 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberáser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

ROTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que puede apetecerse.

Los pasajeros de tercera clese serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gocier argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán el capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripoll y C.ª, plaza de Falacio esquiua á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.